



Junta de Gobierno y Administración

Acuerdo G/JGA/34/2012

Cambio de Adscripción del Magistrado Supernumerario Francisco Javier Marín Sarabia, a la Tercera Ponencia de la Segunda Sala Regional Metropolitana, y de la Magistrada María Zaragoza Sigler, a la Tercera Ponencia de la Tercera Sala Regional Metropolitana.

Acuerdo General G/JGA/34/2012 de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que establece el cambio de adscripción del Magistrado Supernumerario Francisco Javier Marín Sarabia a la Tercera Ponencia de la Segunda Sala Regional Metropolitana, y de la Magistrada María Zaragoza Sigler a la Tercera Ponencia de la Tercera Sala Regional Metropolitana.

CONSIDERANDO

Primero. Que el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los tribunales del país estarán expeditos para impartir justicia de manera pronta, completa e imparcial, por lo que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se encuentra obligado a garantizar a los gobernados este mandato de la Carta Magna de manera puntual;

Segundo. Que el artículo 39 de la Ley Orgánica de este Órgano Jurisdiccional establece que la Junta de Gobierno y Administración, es el órgano del Tribunal que tiene a su cargo la administración, vigilancia, disciplina y carrera jurisdiccional, contando con autonomía técnica y de gestión para el adecuado cumplimiento de sus funciones, y que en términos de las fracciones I y XXII, del artículo 41 de la misma Ley, es facultad de la Junta de Gobierno y Administración expedir los acuerdos necesarios para el buen funcionamiento del Tribunal y dirigir la buena marcha del mismo, dictando las medidas necesarias;

Tercero. Que en términos de los artículos 46 y 47, del Reglamento Interior del mismo Tribunal, se entiende por administración la actividad tendiente a la correcta y adecuada planeación, organización, operación y control de las áreas del Tribunal que correspondan a sus competencias, para lo cual este órgano colegiado emitirá los acuerdos y las disposiciones de orden y buen gobierno que corresponda, teniendo el carácter de obligatorios y de observancia general en el Tribunal;

Cuarto. Que de conformidad con el artículo 41 fracción V de la Ley citada, es facultad de la Junta de Gobierno y Administración, adscribir a Salas Regionales, Especializadas o Auxiliares, y en su caso, cambiar de adscripción a los Magistrados de Sala Regional y demás servidores públicos del Tribunal;

Quinto. Que mediante Acuerdo G/JGA/25/2012 de doce de abril de dos mil doce, la Junta de Gobierno y Administración adscribió a la Magistrada María Zaragoza Sigler, a la Tercera Ponencia de la Segunda Sala Regional Metropolitana, con efectos a partir del trece de abril del mismo año;

Junta de Gobierno y Administración

Acuerdo G/JGA/34/2012

Cambio de Adscripción del Magistrado Supernumerario Francisco Javier Marín Sarabia, a la Tercera Ponencia de la Segunda Sala Regional Metropolitana, y de la Magistrada María Zaragoza Sigler, a la Tercera Ponencia de la Tercera Sala Regional Metropolitana.

Sexto. Que mediante Acuerdo G/JGA/32/2012 de diecisiete de abril de dos mil doce, la Junta de Gobierno y Administración adscribió al Magistrado Supernumerario Francisco Javier Marín Sarabia, a la Tercera Ponencia de la Tercera Sala Regional Metropolitana, con efectos a partir del dieciocho de abril del mismo año;

Séptimo. Que dadas las necesidades del servicio en la Tercera Ponencia de la Tercera Sala Regional Metropolitana y Tercera Ponencia de la Segunda Sala Regional Metropolitana, y derivado de la situación imperante en esta última, la Junta de Gobierno y Administración estima necesario para el buen funcionamiento del Tribunal, cambiar de adscripción a los Magistrados Francisco Javier Marín Sarabia y María Zaragoza Sigler, titulares de dichas ponencias.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8, 31, 39, 40 y 41 fracciones I, V y XXII, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; 46, 47 y 105, del Reglamento Interior del mismo Tribunal, la Junta de Gobierno y Administración emite el siguiente:

ACUERDO

Artículo 1. Se cambia de adscripción al Magistrado Supernumerario Francisco Javier Marín Sarabia, de la Tercera Ponencia de la Tercera Sala Regional Metropolitana a la Tercera Ponencia de la Segunda Sala Regional Metropolitana.

Artículo 2. Se cambia de adscripción a la Magistrada María Zaragoza Sigler, de la Tercera Ponencia de la Segunda Sala Regional Metropolitana a la Tercera Ponencia de la Tercera Sala Regional Metropolitana.

Artículo 3. Los cambios de adscripción contenidos en los artículos 1 y 2 del presente Acuerdo surtirán efectos a partir del uno de junio de dos mil doce, y hasta en tanto la Junta de Gobierno y Administración no emita acuerdo en contrario.

Artículo 4. La Junta de Gobierno y Administración reconoce que la Licenciada Beatriz del Carmen González Castro, Primer Secretaria de Acuerdos adscrita a la Tercera Ponencia de la Tercera Sala Regional Metropolitana, funge como Magistrada por Ministerio de Ley en la ponencia de su adscripción, a partir del uno de junio de dos mil doce y hasta en tanto la Junta de Gobierno y Administración no realice nuevo nombramiento.

Junta de Gobierno y Administración

Acuerdo G/JGA/34/2012

Cambio de Adscripción del Magistrado Supernumerario Francisco Javier Marín Sarabia, a la Tercera Ponencia de la Segunda Sala Regional Metropolitana, y de la Magistrada María Zaragoza Sigler, a la Tercera Ponencia de la Tercera Sala Regional Metropolitana.

Artículo 5. El Magistrado Supernumerario Francisco Javier Marín Sarabia entregará la Tercera Ponencia de la Tercera Sala Regional Metropolitana, a la Licenciada Beatriz del Carmen González Castro, en términos del artículo 105 del Reglamento Interior del Tribunal.

Artículo 6. El Magistrado Supernumerario Francisco Javier Marín Sarabia y la Licenciada Beatriz del Carmen González Castro deberán hacer del conocimiento de las partes el presente Acuerdo, en el primer proveído que dicten en cada uno de los asuntos en trámite de su competencia; y deberán de colocar una copia del mismo Acuerdo, en la ventanilla de Oficialía de Partes y en lugares visibles al público en general dentro de la Sala de su adscripción.

Artículo 7. Notifíquese el presente Acuerdo a los Magistrados María Zaragoza Sigler y Francisco Javier Marín Sarabia; y a la Licenciada Beatriz del Carmen González Castro.

Artículo 8. Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 9. Otórguense las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

Dictado en sesión de treinta y uno de mayo de dos mil doce.- Firman el **Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el **Licenciado Gibrán Miguel Castañeda de la Cruz**, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe; con fundamento en los artículos 30 fracción XV, 52 fracciones II y III, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; así como los artículos 16 fracción VI, 78 fracciones VIII y XI, y 103, del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.